



En la imagen de archivo, parte de los restos de huellas de dinosaurios que se han encontrado en la provincia. / D. S.

## La candidatura de las icnitas a Patrimonio de la Humanidad se retrasa de nuevo hasta 2008

El Ministerio de Cultura confirma que el plazo de la Unesco para admitir los expedientes ha concluido ya y la candidatura española no se ha presentado / Aragón explica que «sólo es un aplazamiento»

NURIA ZARAGOZA  
SORIA.— La candidatura de las icnitas a Patrimonio de la Humanidad sufre un nuevo retraso y no volverá a la Unesco para conseguir la declaración hasta, por lo menos, el próximo 2008. El dato supone diferir la candidatura un año más, y ya van 11. Cabe recordar que fue en diciembre de 1997 cuando seis comunidades autónomas (Castilla y León, La Rioja, Aragón, Asturias, Comunidad Valenciana y Cataluña) presentaron la candidatura ante el Consejo de Patrimonio Histórico.

El plazo de la Unesco para admitir los expedientes que ha de evaluar cada año para conceder las declaraciones de Patrimonio de la Humanidad concluye este mes. Además, según acordó el Comité de Patrimonio Mundial en 2004, cada Estado Parte sólo puede presentar dos candidaturas al año ante el comité evaluador.

La candidatura 'Icnitas de Dinosaurios de la Península Ibérica' -Ildipno está entre las dos propuestas presentadas a la Unesco este año, según confirman a este periódico fuentes del Ministerio de Cultura. Esto supone, según señalan estas mismas fuentes, «que la candidatura no prosperará este año», si bien insisten en que «podrá volver a intentarse de nuevo en el próximo consejo».

► **EN LA LISTA DESDE 2002.** Desde el Ministerio recuerdan que la candidatura de las icnitas fue incluida en la Lista Indicativa (documento donde se recogen las candidaturas que se van a priorizar) el 31 de mayo de 2002, durante el Consejo de Patrimonio Histórico celebrado en Teruel. Este paso supuso la contemplación de la candidatura como una de las posibles

a defender para su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

La Lista Indicativa se actualizó el 30 de junio de 2006 por el Patrimonio Histórico de Navarra. En el documento actualizado se contemplaba igualmente la candidatura de las icnitas.

Tras varias fases con diferente grado de avance, y cuando parecía que la declaración era inminente, la Unesco hizo una recomendación en 2006 y propuso que se incluyeran en una sola convocatoria los yacimientos de España y Portugal. Este hecho supuso comenzar a trabajar «de nuevo», retrasando el proceso.

Desde ese momento las seis comu-

«Hemos pedido un aplazamiento para fortalecer y completar la candidatura de las icnitas»

nidades españolas involucradas en el proyecto trabajan de la mano con el Ministerio de Cultura portugués, reforzando la candidatura que consiga la declaración como Patrimonio de la Humanidad para los yacimientos de ambos países. En la actualidad, la coordinación de la candidatura corresponde al Gobierno de Aragón.

Desde el departamento de Cultura del Gobierno aragonés reconocen que este año «no se ha llegado a tiempo», si bien insisten en que «esto es sólo un aplazamiento para fortalecer la candidatura».

Estas mismas fuentes subrayan que «la candidatura de las icnitas sigue adelante», y explican que el retraso se debe a la incorporación de

Portugal a la candidatura. Al respecto, señalan que «este hecho ha provocado hacer la candidatura más sólida pero, al mismo tiempo, ha impedido tener toda la documentación preparada».

Sobre este asunto, desde el Gobierno aragonés confirman que «la argumentación científica está ya pero hay que mejorar las fichas que se presentarán a la próxima convocatoria». Teniendo en cuenta este dato, la previsión es que el próximo año esté todo preparado para que el Ministerio pueda presentar la candidatura Ildip a la Unesco, por lo que la declaración no llegará hasta 2009.

Desde el Gobierno de Aragón, coordinador de la candidatura junto con el Ministerio, resaltan que «no hay fecha límite» para conseguir la declaración de las huellas de dinosaurio de la península Patrimonio de la Unesco, y resaltan que «no se ha llegado a tiempo y, por eso, se ha solicitado un aplazamiento».

Por último, estas mismas fuentes recuerdan que «todo lo que se hace en temas de Cultura es irreversible», por lo que se trata de llevar a cabo el proceso de la manera más exquisita posible para que «todo salga bien». Para ello, responsables de las seis comunidades autónomas españolas y miembros lusos se reúnen periódicamente para analizar el asunto y presentar la documentación oportuna.

► **DESDE 1997.** El 15 de diciembre de 1997 las seis comunidades presentaron una candidatura ante el Consejo de Patrimonio Histórico. Entonces, presentaron un inventario exhaustivo y un modelo sistematizado. La documentación se finalizó en 2003 y ese mismo año se pre-

sentó un resumen al Ministerio, que a su vez lo remitió al Consejo de Patrimonio Histórico. En octubre se decidió que la icnitas fueran la candidatura española a Patrimonio de la Humanidad, iniciando así la tramitación internacional.

En febrero de 2004 se remitió el expediente inicial a la Unesco, donde se recogía toda la documentación de la candidatura. Entonces, se aceptó la solicitud para su estudio pero se recomendó la reducción de los yacimientos seleccionados, ya que en el proyecto inicial ascendían a 256. Se seleccionaron entonces 35 enclaves y en enero de 2005 se volvió a pre-

Seis comunidades autónomas llevan trabajando en la declaración desde 1997

sentar la candidatura en el Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco.

En septiembre de 2005 varios expertos visitaron los yacimientos de la Comunidad para analizar la candidatura. Cuando se estaba a la espera de la evaluación de la candidatura por parte de la Unesco, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (asesora de Naciones Unidas en materia medioambiental) indicó la conveniencia de incluir Portugal en el proyecto, que además lleva desde el origen el distintivo de 'peninsular', frustándose así las expectativas de conseguir la declaración en 2006. Desde entonces se trabaja en el proyecto actual, común entre España y Portugal.

## La Junta encargará esta legislatura el museo de Salas

BURGOS.— La Junta de Castilla y León encargará antes de que termine esta Legislatura la redacción del proyecto para un nuevo museo de los dinosaurios en Salas de los Infantes, informó a Efe el director general de Patrimonio, Enrique Saiz.

El director general recordó que en este momento no hay ningún proyecto para el futuro museo, para el que el Ayuntamiento de Salas de los Infantes y el Colectivo Arqueológico Salense elaboraron un anteproyecto que ha quedado obsoleto.

«En el antiguo anteproyecto se planteaba un museo más de difusión de temporada y en un lugar diferente al que ahora se está barajando», explicó Saiz.

El director general precisó que se maneja la idea de un museo «más potente» en cuanto a los aspectos científicos, culturales y de gestión, con un coste de unos 3 millones de euros. Aunque reconoció que es «comprensible» el malestar del Ayuntamiento y el Colectivo Arqueológico de Salas por la lentitud en la tramitación para el nuevo museo, Saiz insistió en que «a todos nos gustaría que todo fuera más rápido».

En este sentido, señaló que en el caso de los dinosaurios la Junta viene trabajando en la preservación de los yacimientos, que «es lo más importante». Saiz apuntó que es necesario avanzar «de forma equilibrada» en el proyecto de museo de Salas de los Infantes y en los centros de difusión de las icnitas que hay en Soria. Además, recordó que la Junta está «realizando esfuerzos importantes» para preservar los 36 yacimientos de icnitas de Burgos y Soria declarados Bien de Interés Cultural y, especialmente, los 11 que forman parte de la candidatura a la declaración de Patrimonio de la Humanidad.

## Torcida relaciona el retraso por la incorporación de Portugal

CARMELO GARCÍA

SALAS.— El director del Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes, Fidel Torcida Fernández-Baldor, ha resaltado que el retraso de la presentación de la candidatura de las icnitas a Patrimonio de la Humanidad «no es una buena noticia pero que habrá que esperar porque la incorporación de Portugal potenciará la candidatura y lo lógico es reelaborar el expediente que ya se había iniciado para establecer a qué se da más importancia, ampliar la documentación gráfica y hacer otro tipo de valoración».

Torcida señaló que ahora la coordinación técnica del proyecto proviene de Luis Alcalá, de la Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel, y que no deben dormirse con los plazos para hacer una petición lo más fundamentada y justificada posible